



Distr. general
8 de marzo de 2022

Español
Original: inglés



**Asamblea de las Naciones Unidas
sobre el Medio Ambiente del
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Primer período extraordinario de sesiones: conmemoración
del 50° aniversario de la creación del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente**
Nairobi (híbrido), 3 y 4 de marzo de 2022

**Informe sobre las deliberaciones de la Asamblea de las
Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en su primer período
extraordinario de sesiones: conmemoración del 50° aniversario
de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el
Medio Ambiente**

I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)

1. El primer período extraordinario de sesiones para la conmemoración del 50° aniversario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se celebró en la sede del PNUMA, en Nairobi, los días 3 y 4 de marzo de 2022.
2. El período de sesiones fue inaugurado a las 10.20 horas del jueves 3 de marzo de 2022 por la Sra. Leila Benali, Presidenta del sexto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Formularon discursos de apertura la Sra. Benali; el Sr. Abdulla Shahid, Presidente del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por medio de un mensaje de video; el Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, por medio de un mensaje de video; el Sr. Collen Vixen Kelapile, Presidente del Consejo Económico y Social; y la Sra. Inger Andersen, Directora Ejecutiva del PNUMA.
3. En su discurso de apertura, la Sra. Benali dijo que el 50° aniversario de la creación del PNUMA era un momento para celebrar el multilateralismo ambiental, mirar al futuro y reflexionar sobre los logros del pasado y las lecciones aprendidas. Los 50 años anteriores habían sido testigos del crecimiento y la configuración de las instituciones multilaterales que seguirían protegiendo el medio ambiente en los años venideros. Desde que en 1972 se creara el PNUMA en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, su Consejo de Administración había logrado varios éxitos notables, como la co-creación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y la creación del Programa de Montevideo de Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental. En 2013 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en respuesta a los crecientes desafíos ambientales, había aprobado la resolución 67/213 para fortalecer el PNUMA. Poco después, el Consejo de Administración fue sustituido por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Desde entonces, la tarea de la comunidad mundial había sido cumplir con los compromisos encomendados a la Asamblea. Los resultados del trabajo de la Asamblea eran tangibles e incluían, más recientemente, la aprobación de una resolución histórica sobre el fin de la contaminación por plásticos, cuyas implicaciones eran enormes. No obstante, aún quedaban graves problemas por resolver. El aumento de las desigualdades y el uso intensivo de los recursos finitos del planeta amenazaban con socavar los progresos realizados, mientras que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los desafíos asociados eran demasiado complejos y polifacéticos para que los Estados pudiesen abordarlos por sí solos. Era imprescindible seguir reforzando el multilateralismo para

conseguir soluciones duraderas. El respeto a un sistema mundial basado en normas, encarnado por la Asamblea sobre el Medio Ambiente, había sostenido la conservación del medio ambiente durante los últimos 50 años. Aunque el multilateralismo ambiental podía ser un proceso lento y frustrante, dudar de él era contraproducente. En palabras del antiguo Director Ejecutivo del PNUMA, Klaus Töpfer, “el extraordinario aumento tanto de la población humana como de los niveles de consumo no nos deja otra opción que tomar medidas innovadoras y ambiciosas para revertir la destrucción generalizada de especies y ecosistemas”. Los logros recientes habían sido posibles gracias a los cimientos establecidos por las generaciones anteriores. El reto para el futuro era llevar el sistema multilateral ambiental al siguiente nivel, allanando el camino para las generaciones futuras.

4. En su declaración, el Sr. Shahid dijo que, en los últimos 50 años, el PNUMA había coordinado un esfuerzo mundial para afrontar los mayores retos ambientales del planeta y había desempeñado un papel esencial en la creación de instituciones y el logro de acuerdos que habían mejorado el conocimiento de esos retos y habían impulsado la acción internacional. Había contribuido a sentar las bases del consenso científico en relación con el deterioro del medio ambiente, y su poder de convocatoria y su rigurosa investigación científica habían proporcionado una plataforma para que los países hicieran avanzar la agenda ambiental mundial. Mientras la comunidad internacional conmemoraba los esfuerzos y logros del Programa, debía reflexionar sobre si estaba haciendo lo suficiente para apoyar esos esfuerzos y cumplir sus obligaciones con el planeta. Tenía que redoblar sus compromisos y mantenerse en el camino para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su país, Maldivas, era un pequeño Estado insular en desarrollo que dependía en gran medida de sus ecosistemas para su sustento y su economía. Él era consciente del coste humano de la degradación ambiental y del cambio climático, por lo que había hecho de la protección del planeta una de las prioridades esenciales de su “Presidencia de la Esperanza” y seguiría apoyando el trabajo de los defensores del medio ambiente como el PNUMA. Habían pasado casi 50 años desde la histórica conferencia de Estocolmo que había dado lugar a la creación del Programa. La Declaración de Estocolmo de 1972 había proporcionado el primer conjunto de principios acordados para trabajar en el ámbito del medio humano, y su legado perduraba. En reconocimiento, convocaría una reunión preparatoria del evento Estocolmo+50 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El evento en sí serviría como espacio de reflexión sobre las dependencias entre la humanidad y el medio ambiente, y sobre la responsabilidad de la comunidad internacional con la prosperidad de ambos. Las dos conmemoraciones fomentarían asociaciones más fuertes para las generaciones futuras, cuyas voces debían ser escuchadas. En mayo, convocaría una reunión de alto nivel centrada en la recuperación sostenible y resiliente del sector turístico, en la que haría hincapié en la necesidad de que el mundo transitara hacia prácticas económicas azules y verdes. En julio, convocaría un debate temático de alto nivel titulado “Un momento para la naturaleza”, en el que los participantes reflexionasen sobre las soluciones a las dificultades comunes en la agenda ambiental. Aunque los retos eran muchos, creía que, mediante el multilateralismo y los esfuerzos concertados, la comunidad internacional prevalecería.

5. En su declaración, el Sr. Guterres habló del nuevo camino que se ofreció al mundo en 1972 con la creación del PNUMA, que se basó en la visión de una Tierra mejor y más saludable y se construyó sobre los pilares de la cooperación internacional. A lo largo de los años, el PNUMA y sus socios habían colaborado con los Estados Miembros en la lucha contra la contaminación atmosférica, la restauración de la capa de ozono, la protección de los mares y el fomento de una economía verde e integradora, y habían alertado sobre la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, demostrando que el multilateralismo funcionaba y podía aportar soluciones para las personas y el planeta.

6. Aunque la humanidad seguía librando una guerra suicida contra la naturaleza, en la que la alteración del clima, la pérdida de biodiversidad y de hábitat, la contaminación y los residuos amenazaban a las sociedades y a gran parte de la vida en la Tierra, ahora estaba claro lo que había que hacer. En primer lugar, proteger a los más vulnerables, lo que significaba ampliar la cooperación internacional para proporcionar la asistencia financiera y técnica que los países y las comunidades vulnerables necesitaban para tener una mayor resiliencia. Así, los donantes y los bancos multilaterales de desarrollo debían aumentar más del doble la proporción de la financiación climática destinada a la adaptación, hasta un mínimo del 50 % para 2024. En segundo lugar, reducir las emisiones mundiales en un 45 % de aquí a 2030 para llegar al cero neto en emisiones en 2050, lo que significaría que no se usaría carbón nuevo ni se financiaría el carbón, la eliminación progresiva del uso del carbón en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos de aquí a 2030 y en el resto del mundo de aquí a 2040, y la descarbonización de todos los sectores, especialmente la energía y el transporte, en todos los países de aquí a 2030. En tercer lugar, detener la crisis de extinción, lo que exigía un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 ambicioso y viable. En cuarto lugar, reducir drásticamente la contaminación química, por plásticos y por desechos sólidos, lo que suponía abordar los factores de degradación ambiental, especialmente la pobreza y el consumo y la

producción insostenibles; en este sentido, la creación de un comité intergubernamental para negociar un acuerdo mundial jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos era una iniciativa alentadora. Además, el mundo tenía que transformar sus sistemas financieros y de contabilidad para que reflejasen el verdadero coste de las actividades económicas, incluso su impacto en la naturaleza. También era imperativo hacer caso a la ciencia y comprometerse con las acciones multilaterales, aspectos que el PNUMA apoyaba.

7. Para concluir, el Sr. Guterres instó a los países a inspirarse en los logros del pasado a la hora de realizar los enormes esfuerzos necesarios para garantizar que las generaciones presentes y futuras pudiesen vivir en un planeta sostenible. Todos los países tenían un papel crucial que desempeñar en la protección de las personas y del planeta, y todos debían aprovechar las oportunidades de trabajar juntos en un multilateralismo activo, abierto y en red.

8. El Sr. Kelapile inició su declaración con un elogio al PNUMA por haber cumplido eficazmente su mandato como entidad coordinadora de las cuestiones ambientales, especialmente a través de su enfoque en la educación ambiental, la defensa de la protección de los mares y los humedales y su contribución al multilateralismo ambiental, así como su apoyo a las tecnologías verdes, especialmente la energía solar y la movilidad eléctrica. La celebración de los logros de los últimos 50 años era también una oportunidad para que los Gobiernos y otras partes interesadas reafirmasen su compromiso de intensificar su colaboración con el PNUMA. Con un futuro incierto, el PNUMA necesitaría un fuerte apoyo en sus iniciativas para hacer frente a la triple crisis planetaria.

9. El Consejo Económico y Social, principal órgano de las Naciones Unidas dedicado a las cuestiones de desarrollo, valoraba la aportación del PNUMA a los trabajos del Consejo relacionados con el fomento de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible, sobre todo porque los retos ambientales afectaban principalmente a los grupos vulnerables de la sociedad. La reconstrucción para mejorar y la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) debía incluir la cuestión de la triple crisis planetaria, lo que requeriría una estrecha colaboración con el PNUMA para fundamentar las medidas políticas sobre el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. En julio el Consejo convocaría a los Estados Miembros y a otras partes interesadas al 22º período de sesiones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en el que se examinarían en profundidad algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como el Objetivo 14 relativo a la vida submarina y el Objetivo 15 relativo a la vida de los ecosistemas terrestres. El Consejo contaba con el PNUMA, los Estados Miembros y otros socios para garantizar que el foro se beneficiase de los debates y resultados tanto del período extraordinario de sesiones como de la reanudación del quinto período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. También se invitaba a los Estados Miembros a colaborar con el Consejo mediante la participación en las actividades preparatorias, como el foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo y el foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de garantizar que esos foros y el propio foro político de alto nivel reflejasen la interconexión de la Agenda 2030 con el Acuerdo de París, así como con todos los demás acuerdos ambientales multilaterales. Al concluir su declaración, el Sr. Kelapile reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación y la solidaridad internacionales y la participación de todas las partes interesadas con el fin de fijar propósitos más ambiciosos en relación con el desarrollo sostenible y la acción climática. Tras señalar que el período extraordinario de sesiones se celebraba en un momento en el que la paz mundial se enfrentaba a amenazas que iban más allá de los contratiempos causados por la pandemia, expresó la esperanza de que se mantuviese la paz mundial, para que el Consejo y todo el sistema de las Naciones Unidas, incluido el PNUMA, pudiesen contribuir de forma significativa a una recuperación liderada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10. En su declaración, la Sra. Andersen dijo que el PNUMA había recorrido un largo camino desde 1972. A veces había sido difícil, pero siempre se había guiado por una visión de futuro, la ciencia y la certeza de que un medio ambiente saludable sería beneficioso para todos. El PNUMA había convertido el medio ambiente en una cuestión principal, en lugar de marginal, y había conseguido hacer comprender la necesidad de transformar las sociedades y las economías para proteger la tierra. La comunidad internacional actual estaba aupada sobre los hombros de los gigantes de Estocolmo: Maurice Strong, Indira Gandhi, Olof Palme y Jomo Kenyatta. Sus hazañas y logros en el empeño de poner el medio ambiente en el mapa socioeconómico habían perdurado. Habían sentado las bases de la conciencia moderna en relación con el medio ambiente y habían trazado el entramado de acuerdos ambientales multilaterales que obligaban a la comunidad internacional a rendir cuentas. El ejemplo más obvio era el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, cuya implementación había salvado millones de vidas y había demostrado que el multilateralismo ambiental era eficaz. Entre otros muchos logros, el éxito dominante era que el PNUMA se había convertido en el organismo de referencia en cuanto a la protección del medio

ambiente. El mundo se había dado cuenta de que no podía seguir contaminando para lograr el desarrollo y dejar la limpieza por más adelante. Se estaba exigiendo un cambio, y las partes interesadas estaban actuando. Nada de eso existía hacia 50 años. Sin embargo, el camino finalizaría únicamente cuando la humanidad consiguiese prosperar sin alterar el delicado equilibrio de la vida en el planeta. Era necesario acelerar la acción antes de que la triple crisis planetaria dejara a la comunidad internacional tambaleándose tras su destrucción. La lista de tareas era larga: garantizar que las decisiones económicas tuviesen en cuenta la naturaleza; remodelar los sistemas de energía, transporte y alimentación en torno a la descarbonización y la circularidad; transformar los modelos económicos y financieros para que el capital apoyara a las personas y al planeta; y revitalizar el multilateralismo a través de la agenda común. El PNUMA se había comprometido a lograr esas transformaciones, pero no podía hacerlo solo. Para lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible era necesaria la aportación de todos. Si bien mucha gente preveía un futuro tumultuoso, la acción ambiental iniciada en 1972 había tejido un brillante hilo de esperanza que la comunidad ambientalista había convertido en una gruesa cuerda guía suficientemente fuerte como para que todos pudiesen aferrarse a ella. Había llegado el momento de agarrarse a esa cuerda y seguirla hacia un mundo en el que la humanidad viviese como parte de la naturaleza, no por encima de ella. La comunidad internacional se lo debía a su pasado, a su presente y, sin duda, a su futuro.

11. Durante la sesión plenaria de apertura, antes de considerar la aprobación de la declaración política del período extraordinario de sesiones, los representantes y otros participantes vieron un video conmemorativo sobre los 50 años del PNUMA.

12. El Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, Presidente de Botswana, el Sr. Muhammadu Buhari, Presidente de Nigeria, y el Sr. Uhuru Kenyatta, Presidente de Kenya, pronunciaron las declaraciones introductorias.

13. El Sr. Masisi encomió a Kenya, en particular al Sr. Kenyatta, y al PNUMA por su liderazgo en cuestiones ambientales, y agradeció la oportunidad de reflexionar sobre los logros del pasado y los retos presentes para trazar el camino a seguir y fortalecer al PNUMA. A pesar de los logros conseguidos por el desarrollo sostenible, el mundo se enfrentaba a múltiples dificultades como el cambio climático, la desertificación, la pérdida de biodiversidad y los niveles crecientes de pobreza, y por ello era esencial que los líderes mundiales defendiesen el equilibrio entre el medio ambiente y el desarrollo. El PNUMA proporcionaba una plataforma robusta para la toma de decisiones y un punto de referencia eficaz, y debía apoyarse por todos los medios posibles.

14. Botswana había logrado avances importantes en la gestión del medio ambiente, incluso en lo que respecta a la biodiversidad, mediante la declaración del Delta del Okavango como sitio del Patrimonio Mundial, la creación del sistema de humedales de Makgadikgadi y la asignación de estatus de zona protegida al 40 % del territorio del país. La gestión ambiental se había integrado en los procesos de planificación del desarrollo nacional y en la Visión 2036 de Botswana, los dos instrumentos clave que guiaban el desarrollo de la nación, y se habían puesto en marcha programas de gestión comunitaria de los recursos naturales para mejorar los medios de vida de la comunidad mediante el uso sostenible de la base de recursos ambientales. Si bien el Gobierno estaba plenamente comprometido con el camino marcado por los acuerdos ambientales multilaterales de los que era parte, el cumplimiento de sus compromisos seguía siendo un reto debido a la escasez de recursos. Instó a todas las partes interesadas, incluida la comunidad internacional, los filántropos ecologistas, el sector privado, las instituciones de investigación y los organismos de desarrollo a incentivar los avances en la conservación: los países que lograban avances en la conservación, en particular de bienes mundiales esenciales, como los que figuraban en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) debían recibir apoyo por sus logros, en lugar de ser castigados con estrictas medidas de regulación internacionales que disuadían el uso y el comercio sostenible de los recursos de la fauna y flora silvestres. Para concluir, reafirmó el compromiso de Botswana con el multilateralismo, los intereses colectivos de la comunidad internacional tal y como se recogían en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el PNUMA como líder valioso para conectar el mundo con el futuro al que aspiraba.

15. En su declaración, el Sr. Buhari reconoció que el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente era una oportunidad para fortalecer la cooperación internacional y estimular la acción colectiva para hacer frente a la triple crisis planetaria, que ningún país o continente podía abordar por sí solo. Hacía cincuenta años que muchos Gobiernos se habían convencido de la necesidad de hacer de la acción climática y ambiental una prioridad, gracias a los esfuerzos del Sr. Maurice Strong. En la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Glasgow casi 50 años después los países, entre ellos Nigeria, se esforzaron por impulsar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y se comprometieron a tomar medidas para adaptarse a los efectos del clima. Nigeria se comprometía a realizar la transición hacia el cero neto en emisiones, una

ambición que implicaba soluciones basadas en la naturaleza tanto en el ámbito del medio ambiente como en el del desarrollo, por ejemplo la ampliación de las zonas protegidas mediante la creación de diez parques nacionales nuevos y de dos áreas marinas protegidas que abarcaban diversas zonas ecológicas del país, y la gestión sostenible de ecosistemas de humedales esenciales en todo el territorio.

16. Encomió los esfuerzos realizados por el PNUMA a lo largo de los años y pidió una acción más amplia para superar la triple crisis planetaria. La desertificación y la sequía, en particular, amenazaban vidas y medios de subsistencia, lo que ponía de manifiesto la necesidad de impulsar la biodiversidad mediante la restauración de los ecosistemas. El PNUMA desempeñaba un papel importante en la reducción de la pérdida de biodiversidad y en el movimiento mundial para frenar la deforestación y acelerar la forestación. La restauración de los ecosistemas esenciales era crucial para combatir el cambio climático y lograr un desarrollo sostenible, y mediante la colaboración con socios como el PNUMA se podían lograr mejores resultados. Al concluir su declaración, instó a redoblar los esfuerzos colectivos para mejorar y mantener la acción en relación con el clima, la naturaleza, los productos químicos y la contaminación, el aire, la bioseguridad, las catástrofes y los conflictos, la economía verde, el género, los océanos y los mares, la eficiencia de los recursos, el agua y la educación de los jóvenes, con el fin de salvar el planeta y lograr la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

17. El Sr. Kenyatta, en nombre del pueblo de Kenya, dio la bienvenida a los participantes al primer período extraordinario de sesiones, que marcaba un hito en la trayectoria ambiental de la comunidad mundial. Desde su creación, el PNUMA se había convertido en una formidable conciencia ecológica para el mundo. Aunque el camino no había sido fácil, el PNUMA había conseguido establecer una plataforma fiable en la que los países se reuniesen e hiciesen avanzar la agenda ambiental mundial. Rindió homenaje al Sr. Joseph Odero y al Sr. Maurice Strong, que fueron personas clave para la creación de una organización medioambiental y para el establecimiento de la sede del PNUMA en Nairobi, y a la Sra. Wangari Muta Maathai, que había abogado por soluciones prácticas y locales en relación con la degradación del medio ambiente. Instó a todas las partes interesadas a fortalecer, movilizar y priorizar el apoyo al PNUMA, que había demostrado claramente que tenía un papel fundamental para garantizar un planeta sostenible.

18. Kenya mantenía su compromiso con la sostenibilidad ambiental, pilar del programa nacional Visión 2030. También había colaborado estrechamente con las Naciones Unidas para proporcionar apoyo y facilidades a las entidades de las Naciones Unidas con sede en Kenya y en la región para que pudiesen cumplir sus mandatos. A este respecto, anunció que su Gobierno proporcionaría terrenos para el desarrollo de centros humanitarios y logísticos en Nairobi, Naivasha y Mombasa, y para la creación de un enclave diplomático adyacente al complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Además, se había desarrollado un sistema integrado de información para la gestión del protocolo con el fin de mejorar la eficiencia en la administración de los privilegios diplomáticos.

19. El Sr. Kenyatta reiteró el compromiso de Kenya de garantizar que el PNUMA siguiese cumpliendo su mandato fundamental y pidió a todos los Estados miembros que diesen prioridad a sus compromisos con el PNUMA, así como a su apoyo. Invitó a los Estados miembros a asistir a dos eventos para consolidar los compromisos adquiridos en el presente período extraordinario de sesiones y en el quinto período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente: en primer lugar, el evento internacional que marcaba el 15º aniversario del PNUMA, “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”, que constituiría el trampolín para la aplicación de la década de acción de las Naciones Unidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para fomentar los planes de recuperación de la COVID-19 ecológicos; y en segundo lugar, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, en la que se fomentarían las tan necesarias soluciones innovadoras basadas en la ciencia para la sostenibilidad en la gestión de los océanos. Por último, anunció la creación del premio internacional Amani and Mazingira Global Award, un premio bienal patrocinado por el Gobierno y el pueblo de Kenya y dotado con 20.000 dólares de los Estados Unidos, cuyo primer galardonado se anunciaría el 1 de junio, fiesta nacional de Kenya, para celebrar el Día de Madaraka.

II. Aprobación del programa y organización de los trabajos (tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

1. La Asamblea sobre el Medio Ambiente aprobó el siguiente programa para el período de sesiones, sobre la base del programa provisional (UNEP/EA.SS.1/1).

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Credenciales de los representantes.
4. Declaraciones de los representantes.
5. Presentación del informe de la Directora Ejecutiva sobre la interfaz científico-normativa.
6. Presentación del informe de los interesados titulado “El PNUMA que queremos”.
7. Diálogos sobre Liderazgo:
 - a) Una mirada al pasado: 50 años del PNUMA;
 - b) Una mirada al futuro: consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para las personas y el planeta.
8. Diálogo entre múltiples interesados.
9. Aprobación de la declaración política del período de sesiones.
10. Aprobación del informe del período de sesiones y el resumen de la Presidencia.
11. Clausura del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos

20. Sobre la base de la organización de los trabajos presentada en el programa anotado (UNEP/EA.SS.1/1/Add.1), la Asamblea sobre el Medio Ambiente dio su conformidad a la organización de los trabajos propuesta por la Presidenta, según la cual durante la segunda sesión plenaria, que se celebraría la tarde del 3 de marzo de 2022, se examinaría el tema 5 relativo a la presentación del informe de la Directora Ejecutiva sobre la interfaz científico-normativa, y el tema 6 relativo a la presentación del informe de los interesados titulado “El PNUMA que queremos”. En el anexo III del presente informe figura la estructura final del primer período extraordinario de sesiones.

21. La Asamblea sobre el Medio Ambiente también convino que el plazo para la formulación de declaraciones dirigidas a explicar una posición antes y después de la adopción de medidas sobre una propuesta se limitase a tres minutos. La Asamblea convino que las delegaciones ejerciesen su derecho de respuesta al final del día cuando ese día se hubiesen convocado dos reuniones dedicadas al examen del mismo tema, o al término del examen de un tema, y que el número de intervenciones en el ejercicio de ese derecho se limitase a dos por tema para cualquier delegación en una reunión determinada, restringiéndose la primera intervención a tres minutos y la segunda a dos minutos.

C. Asistencia

22. En el primer período extraordinario de sesiones estuvieron representados los siguientes Estados miembros: Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chequia, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Georgia, Ghana, Granada, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Letonia, Liberia, Libia, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Centroafricana, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa, Santa Lucía, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Turkmenistán, Tuvalu, Ucrania,

Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

23. Estuvieron representados los siguientes Estados no miembros: Estado de Palestina, Islas Cook y Santa Sede.

24. Estuvieron representados los siguientes órganos, convenios y secretarías conexas de las Naciones Unidas: Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Comisión Económica para Europa; Comisión Económica y Social para Asia Occidental; Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; Departamento de Seguridad; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas; Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático; Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra; Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; Oficina Ejecutiva del Secretario General; Organización Internacional del Trabajo; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África; secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; secretaría de la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas; secretaría de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres; secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas; Secretaría de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam; secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas; secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de las Poblaciones de Murciélagos en Europa; Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio; secretaría del Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo (Convenio de Barcelona); Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica; secretaría del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional; Secretaría del Ozono; Universidad de las Naciones Unidas; Voluntarios de las Naciones Unidas.

25. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones conexas: Autoridad Internacional de los Fondos Marinos; Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; Corte Penal Internacional; Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola; Organismo Internacional de Energía Atómica; Organización de Aviación Civil Internacional; Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Organización Internacional para las Migraciones; Organización Mundial del Comercio; Organización para la Prohibición de las Armas Químicas; Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

26. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Africa Institute; Banco Europeo de Inversiones; Cámara de Comercio Internacional; Centro Mundial de Agrosilvicultura; Comisión para la Cooperación Ambiental; Comunidad de África Oriental; Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral; Fondo Nórdico de Desarrollo; Fondo para el Medio Ambiente Mundial; Fondo Verde para el Clima; Liga de los Estados Árabes; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; Organización Marítima Internacional; Organización Mundial de Sanidad Animal; Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas; Programa Cooperativo de Asia Meridional para el Medio Ambiente; secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente; Unión Europea; Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales; Unión por el Mediterráneo.

27. Además, estuvieron representadas en calidad de observadoras varias organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

III. Credenciales de los representantes (tema 3 del programa)

28. En la cuarta sesión plenaria, celebrada en la tarde del viernes 4 de marzo de 2022, la Presidencia informó de que la Mesa había recibido y examinado las credenciales de los Estados miembros presentadas de conformidad con los artículos 16 y 17 del reglamento de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. A 2 de marzo de 2022, 40 Estados miembros habían presentado a la Directora Ejecutiva del PNUMA credenciales oficiales expedidas por su Jefe de Estado o de Gobierno o su Ministro de Relaciones Exteriores. A 1 de marzo de 2022, 114 Estados miembros habían presentado a la Directora Ejecutiva del PNUMA información sobre el nombramiento de su representante en la Asamblea sobre el Medio Ambiente por medio de una copia escaneada en formato electrónico de las credenciales oficiales firmadas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Asuntos Exteriores, o por medio de una copia escaneada de una carta o nota verbal de la Misión Permanente correspondiente, o por otro medio de comunicación oficial. Un total de 39 Estados miembros no habían comunicado a la Directora Ejecutiva ninguna información relativa a sus representantes.

29. En cuanto a Myanmar, la Comisión había decidido, de acuerdo con la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el mismo tema, aplazar cualquier medida sobre las credenciales de los representantes a la espera de nuevas orientaciones de la Comisión de Verificación de Poderes de la Asamblea General.

30. La Mesa recomendó que la Asamblea sobre el Medio Ambiente aceptase las credenciales de los Estados miembros.

31. La Asamblea sobre el Medio Ambiente tomó nota del informe de la Mesa sobre las credenciales.

IV. Declaraciones de los representantes (tema 4 del programa)

A. Declaraciones de los representantes

32. Durante el período extraordinario de sesiones para conmemorar el 50º aniversario de la creación del PNUMA los ministros y otros representantes de alto nivel de los diferentes países, así como los representantes de las entidades de las Naciones Unidas y de las organizaciones intergubernamentales, formularon declaraciones. Varios representantes expresaron su agradecimiento a todos los que habían trabajado para preparar y organizar el período de sesiones en curso, entre ellos la Secretaría del PNUMA y la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, así como al Gobierno y al pueblo de Kenya por acogerlo.

33. Al felicitar al PNUMA por su 50º aniversario, varios representantes dijeron que era oportuno reflexionar sobre los logros del PNUMA durante su existencia, las lecciones aprendidas de esa experiencia, el papel actual del PNUMA en el marco de la agenda ambiental a nivel internacional, y el rumbo que debía tomar en el futuro para combatir los abrumadores retos ambientales a los que se enfrentaba el planeta. Desde su creación, el Programa había desempeñado su importante papel como principal defensor del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas, un papel que adquiriría todavía más importancia con la creciente concienciación sobre la necesidad de encontrar soluciones basadas en la naturaleza para los problemas mundiales.

34. Varios oradores recordaron la creación del PNUMA tras la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en junio de 1972. El evento había sido un catalizador que había impulsado a los países a empezar a trabajar juntos para reforzar la gobernanza ambiental a todos los niveles, y había marcado el comienzo de una nueva era para el movimiento ecologista internacional. En ese momento, Nairobi se había convertido en la primera sede de las Naciones Unidas en el Sur global (y seguía siendo la única) y simbolizaba la constatación de que el éxito de la acción ambiental solo podía lograrse mediante un multilateralismo igualitario e inclusivo. En aquel momento el estado de ánimo era optimista, ya que se pensaba que los retos podrían abordarse mediante una gobernanza ambiental sólida. Mientras esos retos se multiplicaban, el PNUMA había desempeñado un papel pionero en la adopción de medidas para hacer frente a la crisis planetaria a todos los niveles, y al mismo tiempo había evolucionado en función de las necesidades de un mundo que cambiaba muy deprisa.

35. Los logros del PNUMA durante sus 50 años de historia habían sido considerables e impresionantes. El Programa había proporcionado una plataforma para la cooperación en la que toda la comunidad internacional coordinase la acción conjunta para abordar las cuestiones ambientales, y había creado o ayudado a crear muchos programas, asociaciones y acuerdos en sus incansables esfuerzos para combatir los complejos y polifacéticos retos ambientales a los que se enfrentaba el planeta. A la hora de tomar estas medidas, había dos factores esenciales: los problemas debían tratarse

en base a los últimos conocimientos científicos de los expertos; y la comunidad internacional debía responder al unísono. A este respecto, el PNUMA había desempeñado un papel fundamental. Por ejemplo, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, creado por el PNUMA y la Organización Meteorológica Mundial en 1988, había proporcionado la base científica para abordar el cambio climático. Además, se habían preparado numerosos acuerdos multilaterales con el apoyo de expertos bajo la dirección del PNUMA, como el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y su Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, aprobado en 1987, que seguía siendo el único tratado del marco de las Naciones Unidas que había logrado la ratificación universal; el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que entró en vigor en 1993; la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres; el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación; y, más recientemente, el Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

36. Otros hitos a los que aludieron los representantes en los que el PNUMA había desempeñado un papel fundamental fueron la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 1992, y sus tratados mundiales asociados sobre el clima y la biodiversidad; la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de 2005, que había sido el primer estudio sobre la salud de los recursos biológicos del mundo; la creación, en junio de 2012, de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; la creación en 2013 del primer Centro y Red de Tecnología del Clima de las Naciones Unidas en Copenhague; y el Acuerdo de París, aprobado por la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en su 21º período de sesiones, celebrado en París en diciembre de 2015. Además, el PNUMA había contribuido a sentar las bases de un consenso científico sobre el deterioro del medio ambiente, con lo que había desempeñado un papel fundamental en el conjunto de leyes que se habían promulgado a nivel mundial. Todas estas acciones eran testimonio de la comprensión gradual por parte de la humanidad de que el desarrollo a largo plazo no era posible sin una gestión sostenible del capital natural del planeta.

37. Varios oradores reflexionaron sobre el papel y los valores del PNUMA, así como sobre los atributos que habían contribuido a su éxito. Un orador definió el papel del PNUMA como el reconocimiento y el análisis de los retos relacionados con el medio natural y humano, el desarrollo de planes y acuerdos pertinentes y la promoción del conocimiento y la información sobre el medio ambiente. Otro destacó el papel del PNUMA a la hora de comunicar a los responsables de la toma de decisiones la importancia fundamental del sector medioambiental en la recuperación de las crisis, la construcción de sociedades resilientes y la promoción de la transición hacia una economía verde, y subrayó que la recuperación del sector medioambiental podría eliminar gran parte de la carga del sector sanitario, ayudar a los países a alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza y garantizar así que nadie se quedara atrás. La base científica de sus acciones, y su posicionamiento en la interfaz científico-normativa, se consideraba un factor esencial; un representante dijo que su asistencia técnica, respaldada por una rigurosa investigación científica, había ayudado a los Estados miembros a comprometerse, a actuar con audacia y a hacer avanzar la agenda ambiental mundial. Otro representante señaló que el PNUMA había sido creado como la primera conciencia ambiental del mundo, una institución de referencia para el medio ambiente que detectaba problemas, sugería políticas, conectaba a los países y promovía la acción colectiva. Se destacó la gran relevancia del trabajo del PNUMA para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un representante dijo que el PNUMA había proporcionado una plataforma para que los países se comprometiesen, actuasen y avanzasen hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Otro señaló que, en el contexto de la Agenda 2030, la humanidad debía actuar para preservar el planeta, el medio ambiente y el bienestar colectivo.

38. En consonancia con el papel del PNUMA como socio indispensable en la realización de la dimensión ambiental de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, varios representantes hablaron de la gran importancia del PNUMA para el trabajo de sus organizaciones. El representante del Convenio sobre la Diversidad Biológica manifestó que el Grupo de Gestión Temática sobre la Diversidad Biológica, establecido en 2021 y copresidido por el PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, estaba preparando el terreno para que el sistema de las Naciones Unidas colaborara con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, al que el PNUMA haría una contribución esencial. El representante de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) dijo que el 50º aniversario del PNUMA casi coincidía con el de la creación del Comité de Medio Ambiente de la OCDE en 1971. El PNUMA había pasado a ser parte observadora en el Comité en 1974, y seguía colaborando estrechamente con la OCDE en sus esfuerzos por situar las

cuestiones ambientales en el centro de las políticas económicas. Por último, el representante del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) dijo que los dos programas trabajan al unísono para establecer un enfoque holístico de los entornos construidos y naturales en todos los niveles de gobierno. La reunión de alto nivel de la Asamblea General para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, previstos para 2022, ofrecerían nuevas oportunidades de cooperación.

39. Varios representantes hablaron sobre el papel del PNUMA en la mejora de la gobernanza ambiental en sus países o regiones. Se citaron ejemplos de una amplia gama de ámbitos, como la reducción de emisiones con la ayuda de la Alianza a Favor de Vehículos y Combustibles Menos Contaminantes; la preparación de legislación ambiental y la incorporación de cuestiones ambientales en la planificación del desarrollo a largo plazo; la creación de capacidad, el fortalecimiento institucional y la elaboración de informes sobre cuestiones ambientales; la conservación de la biodiversidad, incluidas la flora y la fauna raras; la mitigación de la contaminación por sustancias químicas y la contaminación heredada; la preservación y creación de parques nacionales y áreas protegidas; la gestión sostenible de los humedales y la reforestación; la gestión sostenible de los residuos, incluida la prohibición de las bolsas de plástico y los productos de plástico desechables; y las medidas de mitigación del cambio climático, por ejemplo el desarrollo de un marco nacional de compensación de las emisiones de carbono, la movilidad limpia y la eficiencia energética. Desde una perspectiva regional, los representantes hicieron referencia al valioso papel que desempeñaba el PNUMA en el apoyo a la aplicación de los convenios regionales, por ejemplo la Convención de Bamako relativa a la Prohibición de la Importación a África, la Fiscalización de los Movimientos Transfronterizos y la Gestión dentro de África de Desechos Peligrosos, y el Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo (Convenio de Barcelona) y su Plan de Acción para el Mediterráneo.

40. En la actualidad, el planeta se enfrentaba a desafíos ambientales cada vez mayores –entre ellos la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación– que convertían al PNUMA en la figura fundamental para guiar a la humanidad hacia un futuro más sostenible. Como observó un representante, la misión del Programa era tan esencial en 2022 como lo había sido en 1972. La interfaz científico-normativa, por ejemplo, era ahora más pertinente que nunca, ya que la comunidad mundial buscaba soluciones con base empírica para superar retos como las enfermedades zoonóticas y la contaminación por plásticos. Los nuevos retos emergentes, como la basura marina, la contaminación por plásticos y la pandemia de COVID-19, requerían soluciones innovadoras y un liderazgo fuerte y adaptable, y eso situaba al PNUMA en la vanguardia. Poner fin a la pobreza para 2030, tal y como se expresaba en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, sería inalcanzable sin una fuerte dimensión ambiental en los programas de desarrollo. La seguridad alimentaria, el acceso al agua potable y la prestación de servicios educativos y sanitarios adecuados eran otros problemas críticos a los que se enfrentaba una gran parte de la población mundial. Estos problemas se veían agravados por la falta de recursos, capacidad técnica y financiación a la que se enfrentaban muchos países.

41. En tales circunstancias, era vital reevaluar la labor y el enfoque del PNUMA para garantizar que estuviese en la mejor posición para añadir el máximo valor en su papel de principal autoridad mundial para establecer la agenda ambiental internacional y promover la aplicación coherente del pilar ambiental del desarrollo sostenible, de conformidad con el párrafo 88 del documento final titulado “El futuro que queremos” de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012. Había oportunidades para reflexionar sobre la dependencia entre la humanidad y el medio ambiente, y la necesidad de garantizar el bienestar de ambos. La humanidad tenía la responsabilidad común de entregar a sus sucesores un medio ambiente apto para ser habitado. Para apoyar este objetivo, era esencial que el PNUMA cooperase y trabajase estrechamente con otros actores para utilizar los escasos recursos de la manera más eficaz posible en un espíritu de multilateralismo y sinergia, y que aprovecharse las contribuciones de los gobiernos, las organizaciones del sector privado, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y de jóvenes, y las comunidades indígenas. Un representante dijo que el PNUMA debía tener un papel más importante en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países para garantizar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y mundial. Otro representante dijo que un PNUMA inclusivo y proactivo debía tener en cuenta las necesidades específicas de las comunidades vulnerables, como los pequeños Estados insulares en desarrollo.

42. Más concretamente, un orador propuso tres acciones esenciales como parte del proceso de transformación y renovación: la representación inclusiva, con un fuerte compromiso de las economías altamente vulnerables; la simplificación de los mecanismos de financiación para ampliar las intervenciones a nivel subregional y regional; y cerrar la brecha entre la aceptación de las políticas y

su aplicación a nivel nacional, regional e internacional. Otro señaló que una interfaz científico-normativa renovada facilitaría la participación de las múltiples partes interesadas y reforzaría el vínculo entre la política y la acción, mientras que otro afirmó que era imperativo dar más voz a la comunidad científica de los países en desarrollo. El PNUMA también debía actuar con firmeza para garantizar que los responsables políticos y los encargados de la toma de decisiones cumplieren con los compromisos previos para asegurar una recuperación inclusiva y ecológica. Se necesitaban marcos de gobernanza más pertinentes, mejores indicadores de rendimiento, mecanismos de rendición de cuentas, datos fiables y herramientas digitales. El PNUMA se encontraba en una posición única y tenía un papel esencial que desempeñar en la revitalización de la cooperación internacional y el impulso de la acción colectiva. La misión principal del PNUMA de actuar como conciencia medioambiental de las Naciones Unidas y del planeta era tan pertinente hoy como hacía 50 años.

B. Declaraciones de los representantes de los grupos regionales y políticos

1. Estados de África

43. La representante de la República Democrática del Congo, hablando en nombre de los Estados de África, rindió homenaje al PNUMA y a Mostafa Tolba, uno de los pioneros del Programa, y subrayó que los países africanos habían participado activamente en la creación del PNUMA y seguían comprometidos a garantizar que el medio ambiente siguiese siendo una parte central de la agenda mundial de desarrollo sostenible. Si bien se había avanzado mucho en las últimas cinco décadas, la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación demostraba que quedaba mucho trabajo por hacer, y era de esperar que en las siguientes décadas se hiciese más hincapié en el cumplimiento de las obligaciones internacionales acordadas en materia de medio ambiente para evitar futuras amenazas al bienestar tanto de las personas como del medio ambiente. Para terminar, dijo que la conmemoración del 50º aniversario del PNUMA ayudaría a consolidar el papel del Programa como autoridad ambiental mundial, e instó a los Estados miembros a organizar actividades a nivel nacional para conmemorar el aniversario, incluyendo actividades que destacasen el importante papel de las mujeres, los jóvenes y las comunidades vulnerables a la hora de abordar los retos medioambientales.

2. Unión Europea y sus Estados miembros

44. El representante de la Unión Europea, hablando en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros, y también en nombre de Montenegro, Serbia y Ucrania, dijo que la conmemoración del 50º aniversario del PNUMA contrastaba fuertemente con la situación en Ucrania, y demostraba el apego de la comunidad internacional al multilateralismo y al orden jurídico internacional, que la guerra negaba. Desde su creación, el PNUMA había impulsado los compromisos y la acción para hacer frente a los retos ambientales más apremiantes del mundo, y bajo su liderazgo el mundo había visto crecer una agenda ambiental mundial cada vez más fuerte, así como toda una red de acuerdos medioambientales multilaterales desarrollados bajo sus auspicios. Estos acuerdos reflejaban el consenso mundial sobre los desafíos a los que se enfrentaba la humanidad y eran testimonio de la importancia de la solidaridad internacional para resolverlos. Se había avanzado mucho, pero el mundo estaba lejos de superar todos los desafíos ambientales, y la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación debía abordarse de forma integrada, mediante el multilateralismo y la cooperación internacional, que eran más importantes que nunca. Para terminar, llamó la atención sobre tres resoluciones históricas aprobadas por la Asamblea sobre el Medio Ambiente en la reanudación de su quinto período de sesiones, relativas al desarrollo de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para hacer frente a la contaminación por plásticos, al uso de soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, y al inicio de un proceso para la creación de un grupo intergubernamental sobre productos químicos, desechos y contaminación, respectivamente. Su aprobación demostraba que, junto con el PNUMA, los Estados miembros estaban firmemente comprometidos a hacer frente a la triple crisis planetaria sin demora.

3. Grupo de los 77 y China

45. El representante de Colombia, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dijo que la influencia del mundo en desarrollo había sido significativa a lo largo de los 50 años de historia del PNUMA, incluso a través del liderazgo de dos Directores Ejecutivos, a saber, el Sr. Mostafa Tolba, de Egipto, y el Sr. Achim Steiner, de nacionalidad germano-brasileña, que habían dado forma a los contornos de la principal autoridad ambiental mundial. La reflexión sobre los logros alcanzados en el pasado también brindaba la oportunidad de dar un nuevo impulso a la cooperación internacional y de estimular la acción colectiva y, en el contexto del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, al que hacía referencia la resolución 66/288 de la Asamblea General, titulada “El futuro

que queremos”, era importante subrayar la pertinencia de reconocer los esfuerzos individuales que los países en desarrollo estaban realizando para cumplir sus compromisos ambientales en el contexto de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, teniendo en cuenta las circunstancias y prioridades nacionales. También era fundamental desarrollar marcos de financiación nacionales e internacionales de carácter integrado en apoyo de estrategias de desarrollo sostenible que los países asumiesen como propias, a fin de avanzar en la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, con miras a movilizar eficazmente una amplia variedad de fuentes e instrumentos de financiación en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y aprovechar plenamente todos los medios de implementación.

4. Estados de América Latina y el Caribe

46. La representante de Chile, hablando en nombre de los Estados de América Latina y el Caribe, dijo que las resoluciones aprobadas en la reanudación del quinto período de sesiones servían para indicar al mundo el compromiso de los Estados miembros y de las partes interesadas con los desafíos medioambientales mundiales, incluso en tiempos difíciles e inciertos. A lo largo de su historia, el PNUMA había desempeñado un papel fundamental en la integración de diferentes visiones en los procesos de decisión política y en la promoción de acuerdos internacionales y multilaterales para proteger el planeta sobre la base de los conocimientos científicos, como los tratados sobre el ozono. Por lo tanto, era lamentable que no se hubiesen cumplido o corriesen el riesgo de no cumplirse importantes objetivos obligatorios y voluntarios relativos a las sustancias nocivas para la capa de ozono.

47. Acogió con beneplácito la declaración política aprobada por la Asamblea sobre el Medio Ambiente durante el período de sesiones. La declaración reafirmaba el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, consagrado en la resolución 66/288 de la Asamblea General, y serviría de instrumento para apoyar el fortalecimiento de la gobernanza ambiental a nivel internacional en el contexto del marco institucional para el desarrollo sostenible, renovando los esfuerzos a todos los niveles para mejorar la aplicación de las obligaciones y los compromisos existentes en virtud del derecho ambiental internacional y recordando la necesidad de aumentar la provisión y la movilización de todos los tipos y fuentes de medios de aplicación.

5. Estados de Asia y el Pacífico

48. El representante de Omán, hablando en nombre de los Estados de Asia y el Pacífico, dijo que el PNUMA seguía desempeñando un papel fundamental para hacer frente a las crisis medioambientales. Ahora, más que nunca, era vital que todos los países se esforzasen por reforzar su resiliencia tras la pandemia de COVID-19, que había puesto de manifiesto la interconexión entre la salud humana y la salud ambiental. Nos correspondía a todos asumir nuestra responsabilidad para proteger el planeta frente a la triple crisis planetaria, y el 50º aniversario de la fundación del PNUMA servía para reflexionar sobre los logros del pasado y para comprometernos a un futuro basado en los esfuerzos conjuntos.

6. Estados árabes

49. El representante de Omán, hablando en nombre de los Estados árabes, dijo que, en sus cincuenta años de existencia, el PNUMA había adquirido una gran experiencia y que el medio ambiente había ganado protagonismo en el ámbito internacional desde que el mundo había reconocido por primera vez su importancia en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972. Había llegado el momento de reflexionar sobre las lecciones aprendidas en las últimas cinco décadas y de centrarse en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, prestando especial atención a las circunstancias y necesidades de los países en desarrollo y de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático. Para terminar, rindió homenaje al egipcio Mostafa Tolba, que fue el segundo Director Ejecutivo del PNUMA durante 17 años, y expresó su agradecimiento a la Presidenta, a la Mesa, a la Directora Ejecutiva del PNUMA y a su equipo, así como al Gobierno de Kenya, por haber organizado la conmemoración del 50º aniversario.

V. Presentación del informe de la Directora Ejecutiva sobre la interfaz científico-normativa (tema 5 del programa)

50. Al presentar el tema, la Presidenta señaló a la atención de los presentes un informe de la Directora Ejecutiva titulado “Reflecting on the Past and Imagining the Future: A Contribution to the Dialogue on the Science-Policy Interface” (Reflexión sobre el pasado y figuración del futuro. Contribución al diálogo sobre la interfaz científico-normativa), que figuraba en el anexo de la nota de la Secretaría sobre los avances en la aplicación de la resolución 4/23 relativa a la potenciación de la

conexión entre la ciencia y las políticas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP/EA.SS.1/2).

51. En su presentación del informe, la Directora Ejecutiva señaló tres ejemplos en los que el paso de la ciencia a las políticas y a la acción había salvado millones de vidas y había protegido el medio ambiente, a saber: las sustancias que agotan la capa de ozono, el mercurio, y el uso del plomo en la gasolina. Sin embargo, en todos los casos había habido un desfase importante entre la identificación del problema por parte de la ciencia y la política y la acción necesarias para abordarlo. En el caso de las sustancias que agotan la capa de ozono, el desfase de trece años entre la ciencia y la acción se debió en parte a la resistencia de la industria y en parte a la lentitud del flujo de información en la época anterior a Internet. En el caso del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, los grupos científicos llevaban tiempo dando la voz de alarma, pero las medidas seguían siendo insuficientes, quizá porque el cambio climático y la pérdida de naturaleza y biodiversidad parecían una amenaza futura. Sin embargo, ahora estaba claro que constituían amenazas inmediatas que estaban causando muerte y sufrimiento humano, ya fuese por tormentas y sequías más frecuentes e intensas, suelos degradados incapaces de producir alimentos o aire contaminado.

52. Para hacer frente a la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, era esencial reducir el desfase temporal entre los descubrimientos científicos y la acción creando una interfaz científico-normativa más ágil e inclusiva. La creación de esta nueva interfaz requeriría una reforma en cuatro grandes ámbitos. En primer lugar, era necesario hacer que los sistemas de producción de conocimientos fuesen más ágiles, eficientes y abiertos, y proporcionar información en tiempo real sobre las amenazas y las soluciones accesibles a las personas de todo el mundo. La renovada Plataforma “World Environment Situation Room” del PNUMA serviría para desempeñar esa función, pero era esencial que se hiciese un seguimiento y evaluación para garantizar que se pasara a la acción. En segundo lugar, la ciencia debía ser más proactiva e identificar las soluciones existentes y las potenciales mediante mecanismos como la alerta temprana, la previsión, la creación de escenarios, el análisis predictivo y una nueva generación de modelos de evaluación integrados. En tercer lugar, la interfaz científico-normativa debía involucrar no solo a los científicos y a los políticos, sino también comprometerse con todos los grupos con una mente abierta, en particular con los pueblos indígenas y las comunidades locales, que habían gestionado su tierra en armonía con la naturaleza durante siglos y poseían un conocimiento tradicional inestimable sobre las soluciones, así como con el sector privado, que cuando estaba decidido a encontrar soluciones ayudaba a efectuar los cambios a la velocidad del rayo. En cuarto lugar, era necesario adoptar la revolución digital, que había democratizado la comunicación y la transmisión de ideas, y tenía un potencial enorme como acelerador cuando las herramientas digitales se utilizaban bien.

53. En pocas palabras, era necesario desarrollar rápidamente soluciones específicas y pertinentes mediante la participación de diversas partes interesadas, y comunicar esas soluciones rápidamente a través de herramientas digitales en tiempo real. Si se creara esta nueva interfaz científico-normativa, la ciencia sería más accesible, fiable y democrática, y por tanto más útil. La sociedad participaría en la producción y la actuación de la ciencia, mientras que los responsables de la toma de decisiones tendrían una gama más amplia de soluciones sobre las que actuar.

VI. Presentación del informe de los interesados titulado “El PNUMA que queremos” (tema 6 del programa)

54. La Sra. Yugratna Srivastava, cofacilitadora del grupo principal de la infancia y la juventud, ofreció una visión general de la metodología utilizada para elaborar el informe titulado “El PNUMA que queremos”. Su grupo, junto con el grupo principal de la comunidad científica y tecnológica, había recibido en octubre de 2020 el mandato del Comité de Facilitación de Grupos Principales de dirigir la elaboración del informe. Este mandato había sido reconocido por la Asamblea sobre el Medio Ambiente en la reunión en línea de su quinto período de sesiones y, posteriormente, durante varias reuniones de los subcomités. Este proceso servía de modelo para una participación designada y significativa de la sociedad civil. El largo proceso de consulta ascendente había garantizado la recopilación de información sustantiva sobre la opinión que la población mundial tenía del PNUMA, y se había seguido un proceso basado en el consenso para redactar la declaración conjunta de los principales grupos y partes interesadas incluidos en el informe. El poder del compromiso colectivo y de la juventud se reflejaba en la composición del equipo de redacción, cuyos miembros estaban basados mayoritariamente en países del Sur Global, y que incluía, entre otros, a padres jóvenes, estudiantes de investigación a tiempo completo y personas que participaban en el sistema de las Naciones Unidas por primera vez, todos trabajando en el contexto de la pandemia de COVID-19.

55. El Sr. Stephen Stec, cofacilitador del grupo principal de la comunidad científica y tecnológica, señaló que el proceso de compilación había sido realmente un ejemplo de equidad intergeneracional, y ofreció una visión general del informe final, que estaba basado en la diversidad, la equidad y el reconocimiento. Los principales grupos y partes interesadas necesitaban oportunidades para evitar el típico requisito de los procesos internacionales de hablar con una sola voz, permitiendo que se escuchasen las diversas voces de una sociedad mundial compleja. También era necesario, en ocasiones, permitir que las voces tradicionalmente marginadas fuesen más fuertes que otras, para corregir los desequilibrios en el acceso y las oportunidades que persistían tanto en el PNUMA como en su órgano rector. Aunque la eficacia del PNUMA a nivel nacional había mejorado continuamente, su visibilidad seguía siendo escasa a nivel de base y carecía de recursos y autonomía para trabajar eficazmente con las comunidades locales y nacionales. La interfaz científico-normativa, de libre acceso y reactiva, podía apoyar a las comunidades marginadas e indígenas, pero había que hacer más. El PNUMA era muy valorado por ser una entidad de referencia y una plataforma de información que a veces incluso marcaba la diferencia entre la vida y la muerte, pero la organización debía fortalecer su apoyo al derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, y hacer más por abordar todos los aspectos de la equidad y la justicia ambientales, en particular para los que se veían desproporcionadamente afectados por la triple crisis planetaria.

56. Los principales grupos y partes interesadas no debían ser considerados como un monolito ni como meros representantes de intereses especiales, ya que ya habían resuelto entre ellos posiciones complejas sobre muchas cuestiones difíciles y diversas, por lo que debían recibir un mayor reconocimiento y ser utilizados más eficazmente por el PNUMA. En los años en que no se celebre la Asamblea sobre el Medio Ambiente, se podían celebrar reuniones anuales del Foro Mundial de Grupos Principales y Actores Claves, en las que los Estados miembros asistirían en calidad de observadores. Así, el Foro podría establecer su propio programa y aprobar sus propias resoluciones para identificar cuestiones emergentes, establecer desafíos a largo plazo y formular propuestas.

VII. Diálogos sobre Liderazgo (tema 7 del programa)

A. Una mirada al pasado: 50 años del PNUMA

57. La Sra. Maria Ivanova, profesora de gobernanza mundial y moderadora del diálogo sobre liderazgo “Una mirada al pasado: 50 años del PNUMA”, presentó los mensajes principales y las conclusiones del diálogo, que se había celebrado en la mañana del viernes 4 de marzo de 2022. En el anexo I del presente informe figura un resumen de los principales mensajes y conclusiones del diálogo.

B. Una mirada al futuro: consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para las personas y el planeta

58. La Sra. Femi Oke, periodista y locutora internacional, y moderadora del diálogo sobre liderazgo “Una mirada al futuro: consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para las personas y el planeta”, presentó los mensajes principales y las conclusiones del diálogo, que se había celebrado en la mañana del viernes 4 de marzo de 2022. En el anexo I del presente informe figura un resumen de los principales mensajes y conclusiones del diálogo.

VIII. Diálogo entre múltiples interesados (tema 8 del programa)

59. El Sr. Joe Ageyo, periodista de Citizen TV Kenya y moderador del diálogo entre múltiples interesados, presentó un resumen de los mensajes principales y las conclusiones del diálogo, que se había celebrado en la tarde del viernes 4 de marzo de 2022. En el anexo I del presente informe figura un resumen de los principales mensajes y conclusiones del diálogo.

IX. Aprobación de la declaración política del período de sesiones (tema 9 del programa)

60. En la sesión plenaria de apertura del período extraordinario de sesiones, la Presidenta recordó que la Asamblea sobre el Medio Ambiente, en su decisión 5/3, había decidido que en la reanudación de su quinto período de sesiones finalizaría la aplicación del mandato que le había sido confiado en virtud de la resolución 73/333 de la Asamblea General, de 30 de agosto de 2019, de preparar una declaración política para una reunión de alto nivel de las Naciones Unidas, e invitó a la Asamblea General a considerar el acto apropiado para la aprobación de dicha declaración, por ejemplo como documento final del período extraordinario de sesiones. En la reanudación de su quinto período de sesiones, la Asamblea había hecho suyo el proyecto de declaración política del período extraordinario

de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente para conmemorar el 50º aniversario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y había recomendado que se aprobara en el período extraordinario de sesiones.

61. La Asamblea sobre el Medio Ambiente aprobó, por consenso, la declaración política del período extraordinario de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente para conmemorar el 50º aniversario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La declaración política figura en el documento UNEP/EA.SS.1/4.

X. Aprobación del informe del período de sesiones y el resumen de la Presidencia (tema 10 del programa)

62. En la cuarta sesión plenaria, la Presidencia presentó su resumen del período extraordinario de sesiones. El resumen de la Presidencia figura en el anexo II del presente informe.

63. También en su cuarta sesión plenaria, la Asamblea sobre el Medio Ambiente aprobó el presente informe sobre la base del proyecto de informe distribuido previamente, en el entendimiento de que la Relatoría, en colaboración con la Secretaría, lo completaría y le daría forma definitiva.

XI. Clausura del período de sesiones (tema 11 del programa)

64. El representante del grupo principal de las organizaciones no gubernamentales, hablando en nombre de los nueve grupos principales y de las partes interesadas, dijo que, desde su creación, el PNUMA había logrado importantes avances en favor del medio ambiente gracias a una colaboración cada vez mayor con los Estados miembros, los observadores y la sociedad civil. El PNUMA había recibido el mejor regalo posible para su 50º aniversario con la aprobación por parte de la Asamblea sobre el Medio Ambiente de una resolución histórica para acabar con la contaminación por plásticos. La resolución fue la culminación de varios años de trabajo y demostró el poder del diálogo entre múltiples interesados. En los próximos 50 años e incluso después, el PNUMA debía seguir apostando por esa colaboración con la sociedad civil, y defender con firmeza el medio ambiente, la aplicación y el cumplimiento de las leyes y políticas ambientales, la identificación temprana de los retos ambientales antes de que se convirtiesen en crisis, y el derecho humano a un medio ambiente sano, del que dependían todas las especies vivas.

65. La representante de la Unión Europea, hablando en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea y de Australia, el Canadá, Colombia, Costa Rica, los Estados Unidos de América, Islandia, el Japón, Montenegro, Noruega, Nueva Zelandia, el Perú, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Serbia, Suiza, Ucrania y el Uruguay y expresó su satisfacción por los resultados del período extraordinario de sesiones, en particular la declaración política que se había aprobado. Expresó su profunda preocupación por la incautación por parte de la Federación de Rusia de dos centrales nucleares en Ucrania y por otros incidentes registrados en instalaciones nucleares, como el incendio de la central de Zaporizhzhia provocado por los bombardeos rusos. Las amenazas causadas por una acción militar o de cualquier otro tipo en los emplazamientos nucleares planteaban riesgos de seguridad que podían tener graves consecuencias para la humanidad y el medio ambiente, y debían evitarse a toda costa. Condenó, en los términos más enérgicos posibles, los ataques a las centrales nucleares, y pidió a la Federación de Rusia que cesara sus ataques inmediatamente, y que acatara la resolución ES-11/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Agresión contra Ucrania”.

66. El representante de la Federación de Rusia, ejerciendo su derecho de respuesta a la declaración de la Unión Europea, dijo que la amenaza a las centrales nucleares de Ucrania procedía de fuerzas nazis dentro del país, como el Batallón Azov, que habían sometido a la central nuclear de Zaporozhye a un intenso fuego militar, a pesar de los esfuerzos de las fuerzas militares de la Federación de Rusia, que posteriormente habían recuperado el control del emplazamiento. No se había producido ningún aumento reciente de los niveles de radiación ni en las centrales nucleares de Chernóbil ni en las de Zaporozhye, ni se había reducido el suministro de energía a la población ucraniana. El PNUMA había permanecido neutral durante los conflictos en otros países, como en Yugoslavia, Libia, la República Árabe Siria y el Iraq, y no había habido ninguna protesta de la comunidad internacional contra el régimen ucraniano, que llevaba ocho años librando una guerra contra su propia población en la región del Dombás. Por ello, la Federación de Rusia pedía al PNUMA que se ciñese a su mandato ambiental y evitase la politización de su agenda.

67. El Sr. Keriako Tobiko, Secretario del Gabinete del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques de Kenya, dijo que su país tenía el privilegio y el orgullo de haber acogido una vez más las sesiones de

la Asamblea sobre el Medio Ambiente, que había ampliado la valiente visión y previsión de quienes fundaron el PNUMA 50 años atrás.

68. La Directora Ejecutiva expresó su reconocimiento a todos los que habían contribuido al éxito de la reanudación del quinto período de sesiones y el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. Si bien ambos eventos habían obtenido importantes resultados, como los relacionados con la contaminación por plásticos, las soluciones basadas en la naturaleza, la biodiversidad y la salud, y los productos químicos y los desechos, la historia los juzgaría en última instancia por las acciones que habían llevado a cabo, y por si habían contribuido a crear un mundo sin contaminación por plásticos, en el que la gente viviese en paz y disfrutase de su derecho a un medio ambiente saludable. El medio ambiente era y había sido siempre víctima de la guerra, como había reconocido la propia Asamblea sobre el Medio Ambiente en sus resoluciones 2/15 y 3/1 de su segundo y tercer período de sesiones, respectivamente. Lamentó que las palabras del Primer Ministro sueco, Olof Palme, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972, en las que describía la “inmensa destrucción provocada por los bombardeos indiscriminados, por el uso a gran escala de excavadoras y herbicidas” como un “ultraje que a veces se calificaba de ecocidio” y que requería una “atención internacional urgente”, siguiesen resonando hoy en día, e invitó a todos los participantes a prestar atención a esas palabras y a construir un mundo en el que las personas conviviesen como un solo pueblo, en un solo planeta y en paz con la naturaleza y entre sí.

69. Tras unas breves declaraciones finales de la Presidenta, se declaró clausurado el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente a las 18.00 horas del viernes 5 de marzo de 2022.

Anexo I

Resúmenes de los diálogos*

A. Diálogos sobre Liderazgo

1. Una mirada al pasado: 50 años del PNUMA

Resumen

Moderadora: Maria Ivanova

En el diálogo sobre liderazgo celebrado el 4 de marzo de 2022, titulado “Una mirada al pasado: 50 años del PNUMA”, varios invitados distinguidos se reunieron para reflexionar sobre los éxitos pasados del PNUMA vistos desde sus puntos de vista únicos en los campos de la diplomacia, el derecho, el mundo académico, la ciencia, la política y la religión.

El papel del PNUMA en la transformación de la acción ambiental y la gobernanza ambiental mundial fue fundamental en el diálogo, con frecuentes referencias a las capacidades únicas de la organización para impulsar un cambio positivo y progresivo, actuar como plataforma para la ciencia y la política, y permitir que los países se centrasen en lo que nos unía y no en lo que nos dividía.

A lo largo del diálogo, los expertos, ministros y otros distinguidos invitados reiteraron varios hilos comunes de debate. La importancia del diálogo intergeneracional, reformulado como “transición intergeneracional” por uno de los invitados, fue una constante de la sesión. Varios oradores hicieron un llamamiento a la necesidad de acortar la distancia entre los que actualmente tomaban las decisiones relacionadas con el medio ambiente y los que heredarían el planeta en la próxima generación, a fin de garantizar que no se repitiesen los errores del pasado y que los éxitos del futuro siguiesen siendo ambiciosos.

Los oradores celebraron los éxitos ambientales conseguidos desde la creación del PNUMA, como la ratificación universal del Protocolo de Montreal, la acción concertada en relación con el mercurio a través del Convenio de Minamata, la mayor disponibilidad de datos científicos sólidos mediante la creación del IPCC y la publicación periódica de sus informes, el fortalecimiento del estado de derecho en materia de medio ambiente y el reconocimiento del derecho a un medio ambiente sano en la mayoría de los países del mundo.

Los oradores estuvieron de acuerdo en que debíamos continuar fortaleciendo el PNUMA durante los próximos 50 años. El papel fundamental del PNUMA como líder de una acción ambiental cohesionada y coherente seguiría capacitando a la comunidad mundial para hacer frente a la triple crisis planetaria de la pérdida de biodiversidad, la contaminación y el cambio climático.

Apertura

- **La moderadora Maria Ivanova** recordó a los líderes creativos y valientes que, al fundar el PNUMA, crearon un sistema de gobernanza ambiental mundial.
- **Achim Steiner, Administrador del PNUD y antiguo Director Ejecutivo del PNUMA**, destacó tres elementos que conferirían valor al PNUMA: como autoridad ambiental; como maestro para las personas y las instituciones; y como organizador de la agenda ambiental mundial.
- Ambos señalaron que en un mundo de conflictos y crisis, el medio ambiente era un tema que nos podía unir a todos; esta era nuestra oportunidad de dar forma a lo que sucedería después.

I. Intervenciones de los invitados

- **El Sr. Donald Kaniaru, antiguo Jefe de Gabinete, antiguo Director de la División de Derecho, la División de Ecosistemas y la División de Formulación de Políticas y Derecho Ambiental del PNUMA**, atribuyó gran parte de la fuerza del PNUMA a la pasión y el liderazgo de los Directores Ejecutivos. Destacó las medidas adoptadas para trasladar la influencia del PNUMA desde el nivel internacional al nivel de las bases a través del memorando de entendimiento entre el PNUMA y el PNUD, así como el liderazgo del PNUMA

* Los resúmenes se presentan sin que hayan sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

para llevar los temas medioambientales a la comunidad internacional, como las conferencias sobre el cambio climático convocadas en la década de 1970.

- **La Sra. Christina Voigt, Presidenta de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales**, destacó el importante papel del PNUMA como secretaría y promotor de la acción colectiva para muchos acuerdos ambientales multilaterales. Destacó el papel del Programa de Montevideo y del PNUMA en el apoyo a los Gobiernos nacionales en el desarrollo, la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental y el fortalecimiento del estado de derecho ambiental.
- **El Sr. Zakri Abdul-Hamid, copresidente de la Secretaría del Global Science and Innovation Advisory Council (GSIAC) de Malasia y antiguo Presidente de la IPBES**, destacó la importancia de garantizar que la voz de la ciencia fuese escuchada en los procesos de elaboración de políticas, y se reconociese así que los científicos formaban parte de la solución de todos los problemas ambientales. Destacó la importancia del PNUMA para compartir la voz de la ciencia con plataformas como el IPCC y la IPBES.
- **La Sra. Vania Olmos Lau, del grupo principal para la infancia y la juventud de la Oficina de América Latina y el Caribe del PNUMA**, destacó la necesidad de fortalecer e incrementar el diálogo intergeneracional en el trabajo del PNUMA y en la comunidad global, pidió que los debates dejaran de centrarse en la oposición entre generaciones en términos de “nosotros y ellos” e hizo hincapié en la colaboración intergeneracional.
- **El Sr. Ibrahim Thiaw, Secretario Ejecutivo de la Convención de Lucha contra la Desertificación**, reiteró la necesidad de establecer un diálogo intergeneracional y pidió el fortalecimiento de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y del PNUMA para seguir informando a la comunidad mundial con mensajes consistentes y coherentes. Propuso que el PNUMA proporcionase un informe sobre el “estado del mundo” a todos los líderes mundiales para ayudarles a tomar decisiones políticas mejor informadas relacionadas con el medio ambiente.

II. Reacciones de los ministros colaboradores y los jefes de delegación

- **Su Excelencia el Sr. Keriako Tobiko (Kenya)** señaló que el hecho de que la sede del PNUMA estuviese en Nairobi había contribuido a su fuerza en los últimos 50 años. Destacó la importancia del diálogo intergeneracional y de situar a los jóvenes en el centro de los procesos de toma de decisiones.
- **Su Excelencia la Sra. Zakia Khattabi (Bélgica)** destacó algunos de los logros del PNUMA desde 1972, como el Programa de Montevideo, la “Investigación Financiera” y el Panel Internacional de Recursos. Señaló que el PNUMA era esencial para que la comunidad internacional reforzara el pilar medioambiental del desarrollo sostenible. Destacó la importancia de los informes del PNUMA, como el GEO, para educar a la comunidad mundial. Recordó la urgente necesidad de adoptar medidas ambientales que no comprometiesen las necesidades de las generaciones futuras.
- **Su Excelencia el Sr. Kavydass Ramano (Mauricio)** reconoció el papel fundamental del PNUMA en el apoyo a los países en los ámbitos del medio ambiente, el cambio climático y otros sectores socioeconómicos de importancia nacional. Destacó la importancia de la asistencia técnica y la financiación a los países en desarrollo para que pudiesen desarrollar y aplicar medidas ambientales.
- **Su Excelencia la Sra. Eve Bazaiba Masudi, Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**, destacó el desarrollo de la legislación, las instituciones y las iniciativas nacionales.

III. Preguntas y respuestas y debate entre los invitados y los ministros colaboradores

- **La Sra. Megumi Seki, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Ozono**, destacó los logros del Convenio de Viena y del Protocolo de Montreal, que comenzaron con pequeños objetivos alcanzables y se habían fortalecido continuamente mediante evaluaciones periódicas, el fondo multilateral y una sólida asociación mundial.
- **El Sr. David Boyd, Relator Especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente**, subrayó la importancia del papel del PNUMA en el reconocimiento universal y la aplicación

del derecho a un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible, y destacó el trabajo que el PNUMA había llevado a cabo junto con varias instituciones de derechos humanos para lograr este objetivo.

- **El Sr. Marcos Orellana, Relator Especial sobre las sustancias tóxicas y los derechos humanos**, destacó la capacidad que el PNUMA había tenido desde su creación en Estocolmo para transformar las ideas en acciones, así como su papel a la hora de aprovechar la fuerza de la comunidad mundial para lograr una agenda común.
- **La Sra. Monika Stankiewicz, Secretaria Ejecutiva del Convenio de Minamata**, señaló que la interrelación entre la salud humana y el medio ambiente había sido reconocida desde los inicios del PNUMA, y también durante la adopción del Convenio de Minamata, y seguía reconociéndose. Destacó la importancia del diálogo intergeneracional, y compartió que una vez, un representante juvenil le dijo: “necesitamos un PNUMA que nos dé una razón para ser optimistas”.
- **El Obispo Dr. Thomas Schirmacher, Secretario General y Director Ejecutivo de la Alianza Evangélica Mundial**, reconoció la cooperación y colaboración del PNUMA con los líderes y comunidades religiosas a través de la iniciativa Fe por la Tierra, y destacó su importancia como nueva plataforma de colaboración para abordar los problemas ambientales.
- **La Sra. Wanjira Mathai, Vicepresidenta y Directora Regional del Instituto de Recursos Mundiales**, reflexionó sobre el impacto que el PNUMA había tenido en Nairobi y en todo el mundo y pidió al PNUMA que reforzara sus plataformas y puntos de entrada para que los jóvenes pudiesen participar. Destacó la capacidad del PNUMA para crear la urgencia necesaria para ayudar a construir voces y perspectivas unificadas en relación con el medio ambiente.
- **El Sr. Felix Dodds, Investigador Principal, Global Research Institute**, compartió algunas contribuciones importantes de los anteriores Directores Ejecutivos, especialmente en el desarrollo y la configuración de los acuerdos multilaterales. Pidió que se siguiesen agrupando las convenciones para subsanar las lagunas en la gobernanza y promover una acción coherente y coordinada a la hora de abordar las cuestiones medioambientales.

IV. Conclusión / Clausura

- Los expertos compartieron rápidamente sus conclusiones, señalando la importancia del diálogo intergeneracional, la acción y la representación de los jóvenes.
- La Sra. Maria Ivanova agradeció la participación de los presentes y expresó su gratitud a todos los que seguían luchando por la protección del medio ambiente.

2. Una mirada al futuro: consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para las personas y el planeta

Mensajes principales

Una conversación que invitaba a la reflexión y en la que participaron oradores invitados y varios ministros de todo el mundo.

Una oportunidad de mirar hacia los próximos 50 años del PNUMA. Reflexión sobre los retos que había por delante y sobre cómo el PNUMA podía ser más ágil, dinámico y estar mejor equipado para acelerar el cambio hacia el futuro que queríamos.

Reflexiones sobre cómo tejer un hilo conductor de ambición colectiva a través de un multilateralismo ambiental activo, en una respuesta colectiva a la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y naturaleza, y la contaminación y los desechos.

Se escuchó la fuerte voz de la juventud: “Cada uno de los activistas tiene una historia que contar... y cada historia ofrece una solución... y cada solución puede cambiar una vida”. Se hizo un llamamiento a los Gobiernos para que se comprometiesen de manera real y firme, no únicamente con palabras y promesas vacías.

Debíamos conectar la triple crisis planetaria con otras cuestiones sociales.

Se hizo un fuerte llamamiento para apoyar el activismo medioambiental de los jóvenes y facilitar plataformas para que los jóvenes se comprometiesen con los líderes.

Era fundamental preparar la interfaz científico-normativa para el futuro, para captar mejor la naturaleza no lineal de nuestra relación con la naturaleza, teniendo en cuenta las desigualdades

sociales y económicas e invirtiendo en un cambio de comportamiento, más allá de la visión a corto plazo, centrado en la preparación, con unos parámetros claros y la participación de los ciudadanos.

Se habló de reformar nuestros modelos económicos hacia la sostenibilidad: aumentar la capacidad de los Gobiernos en relación con una economía sostenible, canalizar fondos hacia los países de menor renta, y utilizar herramientas digitales para recopilar datos ambientales que sirviesen de base para la toma de decisiones económicas.

Se propuso capacitar al sector privado para que creara los hábitos de consumo y comportamiento necesarios para el cambio hacia la sostenibilidad. Los Estados debían establecer normas adecuadas para incentivar el cambio de comportamiento (por ejemplo, con la fijación del precio del carbono). La sociedad debía unirse y presionar a los dirigentes para que estos cambios se produjesen.

Se mencionaron varias iniciativas de los Estados miembros en el espacio de la economía circular y la promoción del consumo y la producción sostenibles, en consonancia con las aspiraciones de la Agenda 2030. También se habló de las promesas de contribuciones para el clima y la biodiversidad, la innovación y la digitalización, y las finanzas sostenibles. Se dijo que los esfuerzos que se estaban realizando eran prometedores para el futuro.

Se expresó aprecio por la labor del PNUMA como principal autoridad ambiental mundial, y por su aportación científica a la hora de hacer sonar la alarma por las crisis a las que nos enfrentábamos. El PNUMA debía seguir innovando en este ámbito.

Se expresaron palabras contundentes en relación con la necesidad de construir un PNUMA adecuado para afrontar los retos que se avecinaban, con más visibilidad y un mayor impacto, una financiación más adecuada y más apoyo político, con el objetivo de que funcionase realmente como custodio y transmisor de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Se reconoció la importancia de los derechos ambientales como un derecho humano y de la incorporación de la protección del medio ambiente en las leyes y constituciones de todo el mundo.

Se pidió el apoyo de los Gobiernos para lograr la estrategia a mediano plazo del PNUMA para el período 2022-2025 en beneficio de las personas y el planeta, en consonancia con la Agenda 2030 y más allá.

B. Diálogo entre múltiples interesados

Moderador: Joe Ageyo

Introducción	<p>El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), descrito como el resultado más visible y duradero de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972, había tenido resultados desiguales. Había sido el catalizador de importantes acuerdos internacionales sobre el medio ambiente y había conseguido que las conversaciones sobre el medio ambiente fuesen protagonistas en todo el mundo. Pero también había tropezado debido a factores dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como a nivel multilateral.</p> <p>Este fue el amplio resumen del diálogo entre múltiples interesados que se convocó como parte de las celebraciones del 50º aniversario del PNUMA, el 4 de marzo de 2022 en Nairobi, Kenya. Sus logros se atribuyeron al diseño original del PNUMA como organización pequeña pero ágil, mientras que sus fracasos percibidos se explicaron en parte por ser un órgano subsidiario del sistema de las Naciones Unidas y por estar en competencia con otros organismos de las Naciones Unidas.</p>
Contextualización	<p>El diálogo ofreció una oportunidad para la interacción directa de los grupos principales y las partes interesadas con los representantes de los Estados miembros, incluso a nivel ministerial. La sesión brindó la oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre los últimos 50 años del PNUMA, de evaluar su situación actual y de mirar hacia el futuro a través de las lentes de los grupos principales y las partes interesadas.</p>
<p>Oradora 1</p> <p>Pregunta: ¿Cuáles son las principales lecciones de los 50 años del PNUMA, sus fracasos y sus logros?</p>	<p>La primera contribución fue de la Dra. Maria Ivanova, de la Universidad de Massachusetts, Boston, autora de: “The Untold Story of the World’s Leading Environmental Institution: UNEP at Fifty”. La Dra. Ivanova hizo hincapié en el diseño deliberado del PNUMA como una organización pequeña pero eficaz que debía ser la institución de anclaje diseñada para medir, prever y elaborar programas y dejar que otras entidades los llevaran a cabo. Sostuvo que la noción que se había mantenido durante mucho tiempo de que el PNUMA había sido creado deliberadamente como una organización débil, no estaba respaldada por pruebas empíricas. Alabó los grandes avances realizados por el PNUMA en el aumento de la notoriedad de las preocupaciones ambientales y la catalización de la cooperación internacional en torno a los principales problemas ambientales. En su opinión, la siguiente fase del PNUMA</p>

	era la de transformarse en la verdadera autoridad mundial o en la institución de referencia para la información sobre el estado del planeta, la visión normativa de la gobernanza ambiental mundial y el apoyo a las agendas ambientales nacionales y a los agentes no estatales.
<p>Orador 2 Pregunta: ¿Cuáles son las posibles alternativas al actual sistema de gobernanza del PNUMA que fortalecerían la organización y la posicionarían para una mejor participación de las partes interesadas?</p>	<p>Fabio Arturo López Alfaro, del Consejo Internacional de Ciencias, representante de la juventud de México y coautor del informe “El PNUMA que queremos”, reiteró las principales conclusiones enumeradas en el informe pero, en general, pidió el fortalecimiento del PNUMA a través de un mandato más eficaz que le diese una mayor autoridad y una voz más fuerte dentro del sistema de las Naciones Unidas. También hizo hincapié en la necesidad de garantizar que el PNUMA recibiese financiación suficiente para poder incrementar su capacidad de cumplir sus mandatos en el contexto de las crecientes crisis ambientales.</p>
<p>Oradora 3 Pregunta: ¿Cuáles deberían ser las áreas de trabajo prioritarias del PNUMA en los próximos diez años para hacer frente a la triple (+) crisis planetaria, es decir, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación?</p>	<p>El fortalecimiento del PNUMA también fue una parte fundamental de la contribución de Leida Rijnhout, del Stakeholder Forum for a Sustainable Future, quien señaló los numerosos procesos de gobernanza ambiental que se estaban llevando a cabo en todo el mundo sin que existiese una coordinación adecuada ni una correcta aplicación de las leyes. Sostuvo que actualmente no existían mecanismos de cumplimiento para garantizar que los países respetasen las leyes vigentes. En su opinión, el PNUMA, a través de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, debería asumir este papel. Además, señaló la necesidad de una mayor colaboración entre la Secretaría del PNUMA, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los grupos principales y otras partes interesadas para obtener mejores resultados. Hizo hincapié en la necesidad de situar la ciencia en el centro de la formulación de políticas y de garantizar una mejor interfaz entre la ciencia, la política y la sociedad.</p>
<p>Oradora 4 Pregunta: ¿Cómo conseguir que el PNUMA esté preparado para desempeñar un papel de liderazgo en la aplicación de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?</p>	<p>La Sra. Lucy Muchoki, del Consorcio Panafricano de Agronegocios (PanAAC), elogió el papel del PNUMA en la coordinación de los esfuerzos mundiales para hacer frente a los mayores desafíos ambientales del planeta. Señaló que el PNUMA había proporcionado una plataforma para que los países se comprometiesen y actuasen, gracias a su poder de convocatoria y a su rigor científico. Sin embargo, pidió que las actividades del PNUMA se ampliasen y mejorasen a través de asociaciones bien pensadas dirigidas a los principales interesados, incluidas las pequeñas empresas. Además, abogó por la creación de una comunidad de empresas verdes cuyas actividades estuviesen bien documentadas para inspirar al resto del mundo.</p>
<p>Oradora 5 Pregunta: ¿Cómo podemos garantizar que el futuro trabajo del PNUMA se traduzca en acciones concretas a favor del medio ambiente?</p>	<p>La última oradora del diálogo fue la Rev. Canóniga Dra. Rachel Mash, coordinadora para el medio ambiente de la Iglesia Anglicana en Sudáfrica. Afirmó que el reto al que se enfrentaba el PNUMA de cara al futuro era pasar de ser solo una institución a ser un nuevo espacio de apoyo y facilitación de un movimiento que reuniese a políticos, la sociedad civil, jóvenes y líderes religiosos en una visión de la restauración de este planeta. Enumeró tres razones por las que creía que los grupos religiosos podían desempeñar un papel esencial para hacer avanzar la agenda del PNUMA:</p> <p>Los grupos religiosos eran accesibles: se encontraban en la aldea rural más remota, en la comunidad del extrarradio más pobre y en el suburbio más rico.</p> <p>Las comunidades religiosas eran aceptables:</p> <p>Formaban parte de la comunidad local y tenían un alto nivel de aceptación, a veces superior al de las organizaciones estatales o extranjeras.</p> <p>Las comunidades religiosas podían desempeñar un papel positivo a la hora de facilitar un cambio de valores y comportamientos</p> <p>Contaban con un gran número de seguidores y, a menudo, con una “audiencia cautiva” cada semana. Las Escrituras de todas las grandes religiones tenían textos fundamentales en relación con ser administradores de la Tierra y los peligros morales de la avaricia y el abuso de los pobres y la tierra.</p>
<p>Respuestas de los Estados miembros</p>	<p>La sesión tuvo un número abrumador de respuestas de los Estados miembros. Entre los representantes que intervinieron se encontraban los de la Unión Europea, Finlandia, Estonia, Noruega, Sri Lanka, la República de Maldivas e Indonesia.</p>

	<p>En general, las respuestas se hicieron eco de la necesidad de reforzar el PNUMA para mejorar su compromiso dentro del sistema de las Naciones Unidas, pero sobre todo con las demás partes interesadas.</p>
<p>Reacciones a las respuestas de los Estados miembros</p>	<p>La Sra. Anne Olhoff, autora principal del informe sobre la disparidad en las emisiones del PNUMA, recordó a los participantes el papel central que desempeñaba el informe, que registraba la diferencia entre el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero previsto para 2030 y el que deberían tener para evitar los peores efectos del cambio climático. Subrayó la necesidad de una mayor colaboración entre los países y el PNUMA para garantizar que la ciencia tuviese incidencia en la política y ésta en las acciones de la sociedad.</p> <p>La Sra. Martha Rojas Urrego, de la Convención de Ramsar sobre los Humedales, defendió el papel fundamental que desempeñaban los humedales como sumideros de carbono y subrayó la necesidad de estrechar la colaboración con el PNUMA para lograr un mejor clima.</p>
<p>Resumen</p>	<p>El moderador dio las gracias al grupo de expertos, a los representantes de los Estados miembros y al público, y señaló que la principal conclusión de la reunión era que la siguiente fase del PNUMA debía ser “política”, hacer más hincapié en el liderazgo y caracterizarse por su gran valor.</p>

Anexo II

Resumen de la Presidencia del primer período extraordinario de sesiones

Honorables ministros:

Excelencias:

Distinguidos delegados:

Señoras y señores:

He tenido el honor de reunirme con cuatro Jefes de Estado, cuatro Vicepresidentes, 88 ministros, 17 viceministros, representantes de 169 Gobiernos y cientos de interesados en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente para conmemorar el 50º aniversario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con el tema “Fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para la aplicación de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Quisiera expresar un agradecimiento especial al Gobierno de Kenya por haber acogido este período de sesiones y tantas reuniones importantes del PNUMA en los últimos 50 años, así como a la Secretaría del PNUMA. La Asamblea se enorgullece de estar basada en la única sede de las Naciones Unidas situada en el Sur global.

En la sesión de apertura de esta celebración del 50º aniversario, hemos aprobado la declaración política del período extraordinario de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente para conmemorar el 50º aniversario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que en la reanudación de su quinto período de sesiones la Asamblea ya había hecho suya y cuya aprobación ya había recomendado. En esta declaración política, afirmamos que un medio ambiente limpio, sano y sostenible es muy importante: en realidad, es un derecho constitucional innegable de importancia esencial para el disfrute de los derechos humanos. Reiteramos nuestro compromiso colectivo de mejorar la gobernanza ambiental y el derecho ambiental a nivel nacional e internacional, promover y fortalecer la interfaz científico-normativa y apoyar el desarrollo de la inteligencia de datos para el medio ambiente. La declaración también reconoce la importancia de facilitar el acceso a la información, la participación del público en los procesos de toma de decisiones y la justicia en cuestiones ambientales, así como de movilizar la creación de capacidad, la tecnología y la financiación.

Hemos tenido el honor de escuchar a toda una serie de personalidades mundiales, como cuatro Jefes de Estado y un Vicepresidente, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente de la Asamblea General, el Presidente del Consejo Económico y Social y la Directora Ejecutiva del PNUMA, además de varios Jefes de Estado y de Gobierno por video. Estas voces han celebrado las contribuciones de los últimos 50 años del PNUMA, que es una institución única y notable, y han creado una conversación sobre cómo aprovechar los logros del pasado y las lecciones aprendidas para seguir fortaleciendo el multilateralismo al servicio del medio ambiente mundial.

Los oradores han celebrado la evolución del multilateralismo ambiental desde sus inicios, cuando era un tema poco conocido, hasta su protagonismo central en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, de composición universal. Han elogiado el papel del PNUMA en el establecimiento de acuerdos ambientales, como los que han logrado proteger la capa de ozono; han elogiado los importantes esfuerzos realizados para hacer frente a las crisis planetarias del cambio climático, la pérdida de biodiversidad mundial y la contaminación química. También han alabado los éxitos del PNUMA en la eliminación del plomo a nivel mundial y, más recientemente, en la creación de un comité intergubernamental para negociar un acuerdo mundial jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos. Hemos destacado la importancia de seguir apoyando al PNUMA para hacer frente a la triple crisis planetaria, y lo más importante, creo, ha sido el llamamiento a un compromiso colectivo para reforzar el multilateralismo ambiental como algo vital para la paz y la seguridad, el desarrollo económico y la equidad mundial.

Hemos escuchado 92 declaraciones de representantes nacionales. Varios oradores han recordado la creación del PNUMA tras la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en junio de 1972. Hemos subrayado varios logros en el contexto de los esfuerzos internos de los países. Hemos escuchado seis declaraciones de grupos regionales y políticos, que han reflexionado sobre las lecciones aprendidas en las últimas cinco décadas y el trabajo que aún queda por hacer.

La Sra. Inger Andersen, Directora Ejecutiva del PNUMA, ha presentado su informe sobre la interfaz científico-normativa y ha señalado tres ejemplos en los que el paso de la ciencia a las políticas y a la

acción ha salvado millones de vidas y ha protegido el medio ambiente, a saber: las sustancias que agotan la capa de ozono, el mercurio, y el uso del plomo en la gasolina. Ha destacado que es fundamental contar con una interfaz científico-normativa más ágil e inclusiva y que se requiere una reforma en cuatro grandes ámbitos.

También hemos escuchado a los principales grupos e interesados en la presentación del informe “El PNUMA que queremos”. Han expuesto los resultados del informe, que giran en torno a tres palabras que recuerdo especialmente: diversidad, equidad y reconocimiento. Los principales grupos e interesados han subrayado la importancia de ofrecer oportunidades para evitar el típico requisito de los procesos internacionales de hablar con una sola voz, y permitir así que se escuchen las diversas voces de una comunidad mundial compleja. Han dicho que, aunque la eficacia del PNUMA a nivel nacional ha mejorado de forma continua, su visibilidad sigue siendo escasa a nivel de base y carece de recursos y autonomía para trabajar eficazmente con las comunidades locales y nacionales. La interfaz científico-normativa, de libre acceso y reactiva, puede apoyar a las comunidades marginadas e indígenas, pero hay que hacer más a este respecto.

A continuación, hemos convocado dos exitosos diálogos sobre liderazgo. Estos diálogos nos han brindado la oportunidad de reflexionar sobre las cinco décadas pasadas, así como de mirar hacia el futuro del PNUMA y de la Asamblea. Hemos reflexionado sobre los retos que tenemos por delante y sobre cómo el PNUMA puede ser más ágil, dinámico y estar mejor equipado para acelerar el cambio hacia el futuro que queremos. Los oradores e invitados han reflexionado sobre las formas en que el PNUMA puede fortalecer sus plataformas y puntos de entrada para una mayor inclusión de la voz de la juventud, dada su importancia en los próximos 50 años. El diálogo entre múltiples interesados, que acaba de concluir, también nos ha aportado numerosas reflexiones y sugerencias sobre el tipo de PNUMA que queremos en los próximos 50 años.

Con esto, me gustaría celebrar los dos últimos días, que han sido dos días increíbles de conmemoración del jubileo de oro del PNUMA: ¡feliz cumpleaños, PNUMA! El mandato del PNUMA será aún más importante en los próximos 50 años y, a la luz de la triple crisis planetaria a la que nos enfrentamos, el papel del PNUMA realmente no puede ser el tradicional. Para terminar, me gustaría dedicar unas palabras de agradecimiento y reconocimiento a todos los que han contribuido a este periodo extraordinario de sesiones.

Muchas gracias.

Anexo III

Estructura del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: conmemoración de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP@50)

Tema: “El PNUMA a los 50: fortalecimiento del PNUMA para la aplicación de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”			
Jueves, 3 de marzo de 2022		Viernes, 4 de marzo de 2022	
10.00 a 13.00	Sesión plenaria de apertura	Tercera sesión plenaria	Diálogo sobre Liderazgo de alto nivel 1
	Apertura del período de sesiones Aprobación del programa y organización de los trabajos Credenciales de los representantes Aprobación de la declaración política del período de sesiones Declaraciones nacionales CR-2	Declaraciones nacionales y de los interesados CR-2	Una mirada al pasado: 50 años del PNUMA CR-1 [10.00 a 11.30]
			Diálogo sobre Liderazgo de alto nivel 2
			Una mirada al futuro: consecución de la Agenda 2030 para las personas y el planeta CR-1 [11.30 a 13.00]
15.00 a 18.00	Segunda sesión plenaria	Cuarta sesión plenaria	Diálogo entre múltiples interesados
	Presentación del informe de la Directora Ejecutiva sobre la interfaz científico-normativa Presentación del informe de los interesados titulado “El PNUMA que queremos” Declaraciones de los grupos políticos y regionales Declaraciones nacionales CR-2	Declaraciones nacionales y de los interesados CR-2 [15.00 a 16.30]	CR-1 [15.00 a 16.30]
		Sesión plenaria de clausura	
		Aprobación del informe del período extraordinario de sesiones y el resumen de la Presidencia Clausura del período extraordinario de sesiones CR-2 [16.30 a 18.00]	